

RADIOGRAFÍA DEL IMPERIO: *ESTADOS UNIDOS CONTRA LA LIBERTAD* DE ISIDRO FABELA*

Luis Ochoa Bilbao
(Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)

Introducción

Testigo y actor privilegiado del siglo XX, Isidro Fabela conoció en carne propia el poderío estadounidense y entendió con claridad el enorme reto que implicaba para México su vecindad con una nación culturalmente distinta, con un dinámico desarrollo tecnológico amparado en su modelo político-comercial envidiado por muchos y con una vocación hegemónica abiertamente declarada.

Es cierto que muchas páginas han sido escritas para señalar, analizar y censurar el rol hegemónico que han jugado los Estados Unidos con respecto a América Latina. Lo mismo puede decirse de los estudios que han revisado las vicisitudes históricas de la vecindad entre Estados Unidos y México. Sin embargo, habrá quienes consideren que de todas formas no han sido suficientes las páginas y los estudios al respecto dado la importancia del tema. Por lo pronto, el libro *Estados Unidos contra la libertad* escrito por Isidro Fabela, es una obra fundamental que resuelve un poco la necesidad de contar con materiales que profundicen en América Latina el conocimiento de sus relaciones con Estados Unidos. Además, se trata de la mirada de un hombre que combinó la labor intelectual con el oficio diplomático y político, es decir, de un mexicano peculiar que se convirtió en un actor central de las relaciones internacionales entre México y el mundo, que participó en los foros mundiales más importantes del siglo XX en momentos álgidos de la historia de la humanidad y que contribuyó a la construcción de la cultura política del país. No

* Agradezco los comentarios y señalamientos hechos por Clara E. Lida, Pablo Yankelevich, Froylán Enciso y Carlos Marichal, durante la reunión celebrada el 21 de abril de 2008 dentro del marco del Seminario de Historia Intelectual de América Latina, siglos XIX y XX. También agradezco las correcciones y aportaciones hechas a este trabajo por Jesica Ayala (Universidad de las Américas, Puebla) en su labor como asistente de investigación.

es, por lo tanto, exagerado decir que Isidro Fabela fue protagonista y cronista del siglo que le tocó vivir, con episodios tan dramáticos como la Revolución Mexicana o la Segunda Guerra Mundial.

La importancia del libro radica en la cantidad de datos, fechas y nombres que hacen de la información ahí contenida un referente necesario para entender la historia contemporánea del continente. Más que un ejercicio de reflexión sobre el papel hegemónico que ha tenido Estados Unidos con respecto a América Latina, el libro corresponde a una visión pragmática de ese tema, ya que Fabela pretendió con ello desnudar el falso discurso libertario y prodemocrático con el que ha vestido la nación norteamericana su contribución a la historia del continente en el siglo XX. Podría suponerse que las ideas ahí contenidas eran compartidas por la gran mayoría de los personajes mexicanos que vivieron la revolución y reconstruyeron la nación después de la violencia. El libro es también una obra crítica que no dudó en señalar las traiciones de los gobiernos latinoamericanos sin escrúpulos que se dejaron seducir por el poderío estadounidense a costa de sus sociedades.

Aunque participó activamente en las filas del carrancismo durante la Revolución Mexicana, Fabela no fue un hombre vinculado a movimientos sociales contestatarios de corte anarquista o disidente. Por el contrario, fue un personaje profundamente institucional y con un marcado sentido legalista—al menos así se manifiesta en todas sus obras—que confió siempre, por ejemplo, en el espíritu del derecho internacional, en la Sociedad de Naciones, en las Conferencias Panamericanas y en la Organización de las Naciones Unidas. Sus preocupaciones y planteamientos eran, por lo tanto, institucionales; es decir, buscó en su vida y con sus obras consagrar el derecho de las naciones latinoamericanas y de otras partes del mundo a gozar de autonomía, independencia económica y autodeterminación. En suma, puede decirse que una fuerte motivación en su vida fue encarar la lucha por la soberanía de los pueblos y oponerse a los imperialismos de su época.¹

El presente trabajo ofrece una visión panorámica de la vida de Isidro Fabela y algunos planteamientos a partir del contenido del libro. Cabe señalar

¹ Y esto se extiende más allá del continente americano, como queda constatado en la posición que asumió Fabela ante la Sociedad de Naciones por la invasión italiana de Etiopía o la de Alemania contra Austria. Véase, SERRANO MIGALLÓN, 2000, pp. 30-33.

que, si bien, el libro en cuestión se ubica dentro lo que podríamos considerar como una obra de historia diplomática² sobre el imperialismo estadounidense en América, es más bien el trabajo de un cronista dentro de los oficios de la política y la diplomacia que el de un historiador. Independientemente de esto, se le puede catalogar como una temprana contribución de México al estudio de lo que después se conocería como la disciplina de las relaciones internacionales.³

Intelectual, político y diplomático

Isidro Fabela fue un personaje central de la historia contemporánea de México, lo que le ha merecido adjetivos como “héroe civil y santo laico” según Jesús Reyes Heróles, “intelectual independiente y enajenado” según James D. Cockcroft o “cacique civil” según Enrique Krauze. Sin embargo, contamos con pocos trabajos formales sobre él a pesar de tratarse de un personaje fructífero tanto por su obra como por su vida.⁴ Sobra decir que todavía faltan varios estudios sobre su labor diplomática y sus obras de inspiración internacionalista.

Fabela fue un hombre de épocas: nació en la era porfiriana en 1882 en el seno de una familia acomodada de provincia y comenzó el nuevo siglo como estudiante en la Escuela Nacional de Jurisprudencia (1902). Fue miembro de la Sociedad de Conferencias en 1907 y fundador y primer secretario de actas del Ateneo de la Juventud en 1909, espacio en el que, a decir de Pablo Yankelevich, forjaría su perfil “arielista”. Apoyó la lucha democrática maderista

² Un género [el de la historia diplomática] que, sin ser “precisamente desconocido [...] ha sido hasta ahora el sector menos favorecido en la [...] dilatada e ilustre historiografía mexicana.” GÓMEZ ROBLEDO, 1958, p. v.

³ Según WRIGTH (1955) los primeros trabajos que considera fundacionales de la disciplina de las relaciones internacionales son precisamente descripciones y crónicas de política exterior o historia diplomática que comenzaron a escribirse en Estados Unidos en los albores del siglo XX, y pone de ejemplo el libro *World Politics* de Paul S. Reinsch publicado en 1900.

⁴ Sobre la vida de I. Fabela destacan dos libros de SERRANO MIGALLÓN, 2000. El primero corresponde a la tesis de licenciatura del autor y en cierta medida se trata de un trabajo prácticamente acrítico. El segundo es una amplia selección de textos de Fabela precedidos por una introducción de Serrano Migallón. Están también el libro de GUILLÉN, 1981 y el estudio preliminar de GARCIADIEGO, 1994, para el volumen X de la obras de Fabela, publicadas por el Instituto Mexiquense de Cultura y el capítulo dedicado a Fabela en ORDOÑEZ, (2003) más enfocado a su labor diplomática. Dice Serrano Migallón que “La obra completa de Fabela ha sido ya publicada por el Fondo de Cultura Económica, por la editorial Jus y por el Instituto Mexiquense de Cultura. Este instituto lo hizo en una colección denominada Biblioteca Isidro Fabela”. SERRANO MIGALLÓN, 2000, P. 17. Existe también un video titulado *La paz sin fronteras. El México de Isidro Fabela*, Editorial Clío, México, 2004. Hay que agregar los dos volúmenes publicados por la UNAM en 1959 (con prefacio y selección de Baldomero Seguro García) titulados *Homenaje a Isidro Fabela*.

y vivió la Revolución junto a Venustiano Carranza, representando a ese gobierno en labores diplomáticas tan complejas como el caso Benton⁵ y la invasión al puerto de Veracruz en abril de 1914.⁶ Ese mismo año marchó a Europa como “agente confidencial del gobierno constitucionalista” y en diciembre de 1915 haría lo mismo en Sudamérica⁷. Después de haber fungido como ministro plenipotenciario en España (1918) y Alemania (1920) regresaría a su país para desempeñar labores académicas en la Escuela Nacional de Jurisprudencia (1921), cultivar el periodismo en el diario *El Universal* y participar, sin mucho éxito al principio, en la política de su estado natal.⁸ Como escribe Ordoñez, “Fabela quedará fuera de la jugada política durante todo el periodo de los generales sonorenses en el poder”⁹ partiendo al exilio hacia Estados Unidos en 1923 y radicando en París en 1926 hasta regresar a México y reincorporarse a la vida pública y diplomática tres años más tarde.¹⁰

Representó a México y al gobierno de Lázaro Cárdenas ante la Sociedad de Naciones (1937-1941). Fue gobernador del Estado de México (1942-1945) y en 1946 es nombrado miembro de la Corte Internacional de Justicia de la Haya. En 1963 donó a la nación la Casa del Risco, su antigua residencia, junto con su biblioteca y una colección de arte.¹¹ Murió justo en el esplendor del presidencialismo autoritario mexicano en 1964, cuando gobernaba el país Adolfo López Mateos, un mexiquense que fue apoyado y promovido durante su vida por el mismo Fabela, según los códigos del mentor y del reclutamiento político de la época.¹²

Tras el breve repaso de algunos pasajes de su vida, es claro que Isidro Fabela fue un hombre de facetas: abogado, profesor, periodista fundador y

⁵ Se trata de un problema diplomático surgido a raíz del asesinato de William Benton, ciudadano de origen inglés, a manos de Francisco Villa y que generó fuertes tensiones entre Carranza y el gobierno británico en 1913.

⁶ Véase, FABELA,

⁷ ORDOÑEZ, 2002, pp. 153-154.

⁸ SERRANO MIGALLÓN, 2000, p. 77.

⁹ ORDOÑEZ, 2002, p. 166.

¹⁰ SERRANO MIGALLÓN, 2000, p. 77.

¹¹ SERRANO MIGALLÓN, 2000, pp. 75-79.

¹² Fabela fue un hombre que convivió con los esquemas del poder del autoritarismo mexicano, los conoció bien y los supo usar: “Fabela adoptó políticamente a López Mateos y le enseñó todos los secretos de la política como él la entendía: mezcla de oratoria, halago, suavidad, cortesía, la política resultaba una estribación de la diplomacia. Por ‘dedazo’ de Fabela, López Mateos resultó director del [Instituto Científico y Literario de Toluca]”, KRAUZE, 1997, p. 224.

director del informativo carrancista *El Pueblo*, agente secreto¹³, ministro plenipotenciario, escritor, diplomático, diputado electo en 1923 por su estado y gobernador del Estado de México.¹⁴

Junto a su intensa labor política y diplomática, a Fabela hay que reconocerlo como uno de los fundadores del pensamiento internacionalista mexicano, al menos desde la perspectiva que privilegiaba el estudio jurídico de las relaciones internacionales. Varias de sus obras dan testimonio de esto: *Los precursores de la diplomacia mexicana*, 1927; *Neutralidad*, 1940; *Belice* *Defensa de los derechos de México*, 1944; *La Doctrina Drago*, 1946; *Las Doctrinas Monroe y Drago*, 1957; *Intervención*, 1959.

Una explicación convincente sobre el interés de Fabela por las normas internacionales se debe a la naturaleza débil de la nación mexicana y de los países latinoamericanos. Ante el poder real, económico y militar de Europa y Estados Unidos, no quedaba más en México y América Latina que presentar una imagen de modernidad y esto se lograba apelando a los intentos por dotar de un marco jurídico al sistema mundial, que intentara resolver los desequilibrios de poder y que involucrara a estas naciones en el concierto internacional.¹⁵

La obra que aquí nos ocupa se inspiraba precisamente en esa debilidad latinoamericana ante Estados Unidos y tenía la intención de censurar el imperialismo estadounidense, en disonancia con los valores democráticos y libertarios que pregonaba dicha nación. Para Fabela, igual que para otros

¹³ Un agente secreto, confidencial, casi un espía según sugiere ORDOÑEZ (2003), ya que el gobierno carrancista no era totalmente reconocido.

¹⁴ SERRANO MIGALLÓN, 2000, pp. 75-79.

¹⁵ Como explica CARMAGNANI, 2004, pp. 194-200: "La creciente participación de las áreas latinoamericanas en el sistema internacional a partir de la segunda mitad del siglo XIX está estrechamente vinculada con la aspiración de crear organizaciones estatales capaces de controlar el territorio al interior de fronteras nacionales, lo que no ocurría en la primera mitad del siglo. Para alcanzar dichos objetivos, los latinoamericanos recurren a los mismos instrumentos aplicados por los estados europeos, es decir, la aceptación y el respeto del derecho internacional, la diplomacia y la modernización económica [...]". Más adelante agrega: "La integración de los países latinoamericanos en los asuntos mundiales comienza con la participación en conferencias internacionales, la primera de las cuales se celebra en Londres en 1830-1832, luego las conferencias de paz de La Haya de 1899 y 1907 y en los congresos científicos y exposiciones internacionales." La interpretación que hace CARMAGNANI sostiene que "La intensa y constante actividad diplomática ilustra la capacidad de los países latinoamericanos para moverse en el plano exterior y promover en Europa y los Estados Unidos la imagen de naciones modernas con un gran dinamismo económico, demográfico y cultural. Era en efecto importante corregir la imagen caricaturesca que europeos y estadounidenses tenían de las repúblicas latinoamericanas a fin de reivindicar un papel más relevante en el escenario americano y mundial."

intelectuales mexicanos de la época como Carlos Pereyra o José Vasconcelos, los Estados Unidos eran un obstáculo, en virtud de sus intereses económicos y sed de poder, que impedía la cristalización de las legítimas pretensiones soberanistas en América Latina. Como se indicó antes, el libro es una crónica de la política imperialista sufrida por América Latina y que ahora se entiende como una obra de historia diplomática¹⁶ precursora de muchas otras publicaciones que, al menos desde México, han explorado el problema de “la vecindad geográfica y el peso histórico de las relaciones con Estados Unidos”.¹⁷

En buena medida la obra de Fabela es parte de lo que se conoce como la aportación cultural e identitaria de la Revolución Mexicana: el nacionalismo revolucionario.¹⁸ Los objetivos de este discurso fueron privilegiar el papel del Estado como constructor de la nación y rector de la economía, buscar la construcción de instituciones de carácter social y, en el terreno internacional, defender de los principios pacifistas y multilateralistas de la política exterior de un país débil.¹⁹ Hay quienes aseguran incluso que Fabela fue el artífice de la doctrina Carranza²⁰, que llegó en la década de los ochenta a convertirse en uno de los siete principios de rango constitucional que definen la política exterior mexicana.

¹⁶ La historia diplomática es considerada como la primera etapa de la formación de la disciplina de las relaciones internacionales. Las que le siguen, según BATTA y CASASOLA, 1978, pp. 16-19, son la etapa jurídica, la formación de la disciplina después de la segunda Guerra Mundial y la consolidación disciplinaria y teórica de la posguerra.

¹⁷ BORJA, 1997, p. 19. Entre las obras escritas en México y que abordan el problema del poderío estadounidense destacan: José Fuentes Mares, *Génesis del expansionismo norteamericano*, 1984; Gastón García Cantú, *Idea de México: Los Estados Unidos*, 1991. Gregorio Selser, *Reagan: de El Salvador a las Malvinas*, 1982; *Honduras, república alquilada*, 1983; *Nicaragua, de Walker a Somoza*, 1984; *El informe Kissinger contra Centroamérica*, 1984. El libro de Selser, *El rapto de Panamá: de cómo los Estados Unidos inventaron un país y se apropiaron de un canal*, fue escrito en 1964 antes de su exilio en México, pero el tema ya había sido tratado con detalle por Fabela en el libro que nos ocupa.

¹⁸ GONZÁLEZ, 2006, p. 156 resume atinadamente la esencia del nacionalismo revolucionario internacionalista: “Durante décadas México diseñó su política exterior con base en una lectura nacionalista, con un claro sesgo estatista y centralista, de su experiencia histórica así como de su vecindad con los Estados Unidos. Esta lectura respondía a las necesidades de crecimiento de una economía mixta y cerrada y a los requerimientos de legitimidad y estabilidad de un régimen político autoritario, presidencialista, de partido dominante y pluralismo limitado. Durante los años de la Guerra Fría, sirvió al doble propósito de apoyar las demandas proteccionistas del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y aislar, en la medida de lo posible, la vida política interna de las influencias o intervenciones provenientes del exterior.”

¹⁹ Sobre los principios de política exterior de México véase, RABASA, 2005.

²⁰ Véase, SEARA, 1984.

Como no podía ser de otra forma, un discurso que buscaba fortalecer la identidad nacional terminaría apelando a los opuestos, y en el caso mexicano serían los Estados Unidos la encarnación de la alteridad que ya, en 1848, habían mostrado su talante agresivo e imperialista en menoscabo de la integridad territorial de México. Hay quienes piensan actualmente, con alguna cuota de razón, que el antiyanquismo del nacionalismo revolucionario persistente en algunos sectores del México contemporáneo es exagerado, retórico y anacrónico, pero como puede verse en la obra de Fabela, a finales del siglo XIX y principios del XX, el imperialismo estadounidense era un verdadero peligro para el horizonte soberano de las naciones latinoamericanas. Precisamente lo que Fabela buscó a lo largo de su vida —libertad, integridad territorial y soberanía para México y los pueblos de América Latina—tuvo en Estados Unidos a un serio adversario.

El texto

A pesar del título (*Estados Unidos contra la libertad. Estudios de historia diplomática americana: Cuba, Filipinas, Panamá, Nicaragua, República Dominicana*), con un claro tono militante, el libro es fruto de un amplio trabajo de investigación y recopilación de documentos y eso le evita ser minimizado y calificado como panfleto.

Las referencias y su manejo ilustran claramente que se trata de una obra de corte académico, aunque no fue hecha bajo el amparo de alguna institución educativa. Es más bien un libro formal redactado durante los años de las primeras misiones diplomáticas de Fabela y que nos ilustra la voz del “joven” Fabela. Las fuentes van desde los documentos y los comunicados oficiales hasta las noticias en la prensa de la época. Fabela incluye referencias en español y francés de textos que seguramente consultó en París o Madrid. Citar tratados y documentos oficiales en aquella época no era tarea fácil para un investigador académico; sin duda, la investidura diplomática le dio a Fabela facilidades para revisar dichos documentos.

Como si lo anterior no fuera suficiente para otorgarle seriedad a su libro, y apelando al sentido crítico del público lector, en la página anterior al prólogo se lee la leyenda “Nota Importante. El autor agradecerá a sus lectores el envío de documentos y rectificaciones que pudieran serle útiles”.

El libro fue publicado por la casa Talleres Gráficos “Lux” de Barcelona, sin que aparezca la fecha de publicación. Fernando Serrano Migallón ubica la aparición del libro en 1918.²¹ Como se señaló antes, la fecha de publicación junto con las citas en francés, nos sugiere que buena parte de la información fue recabada durante los años en los que Fabela sirvió al gobierno de Venustiano Carranza como agente en Europa y en diversos países sudamericanos. Si Serrano Migallón acierta con la fecha de publicación del libro, Fabela tenía entonces 36 años y se trataría de su primer trabajo sobre temas internacionales.

Serrano Migallón señala que la labor diplomática de Fabela era complicada ya que consistía en “administrar y cuidar de las relaciones exteriores de una revolución mundialmente conocida por su violencia” así como de “procurar el reconocimiento de los países extranjeros tanto del dominio efectivo de Carranza como de la condición inconstitucional y espuria de Huerta.”²² Sus misiones diplomáticas llevarían a Fabela a fines de 1914 a Inglaterra, Francia e Italia. Luego a Argentina, Chile Brasil y Uruguay entre 1915 y 1918. El contexto histórico que vería nacer el libro está marcado por la fragilidad interna y externa del gobierno carrancista, así como por la falta de reconocimiento internacional de la Revolución, cuya cara más amable sería la que Fabela trató de difundir.

Destaca de manera particular que Fabela entendía el peligro que corría la Revolución ante las pretensiones de Estados Unidos que esperaba el momento oportuno para intervenir. Así lo expresó cuando llegó a Buenos Aires a fines de julio de 1916 al destacar que su misión era:

Desvanecer los errores y prejuicios que se han formado respecto a los orígenes, procedimientos y tendencias de la Revolución mexicana [...] La Revolución no sólo ha sido desvirtuada, sino también calumniada por la prensa y el gobierno norteamericanos que miran como nunca propicia la oportunidad para efectuar una intervención armada en mi país.²³

²¹ SERRANO MIGALLÓN, 2000, p. 76.

²² SERRANO MIGALLÓN, 2000, pp. 23-24.

²³ YANKELEVICH, p. 285.

El contexto del libro está marcado también por la Primera Guerra Mundial y la participación de Estados Unidos en ella. A juicio de otro trabajo importante para la historia diplomática, el de Henry Kissinger, el modelo diplomático de Estados Unidos y de Wilson serían la democracia, la seguridad colectiva y la autodeterminación, lo que supuestamente los distanciaba de la *Realpolitik* europea de la Gran Guerra.²⁴ Sin embargo, la historia descrita por Fabela en América Latina dista mucho de la pregonada por Kissinger. Era obvio que ante las potencia europeas, Estados Unidos manejaba un discurso diferente a la *Realpolitik* que seguían en Latinoamérica. En el capítulo acerca de Santo Domingo, Fabela presentará otro rostro de Wilson que difiere del dibujado, en términos morales e idealistas, por Kissinger.

El libro pretende, por lo tanto, desnudar el falso discurso libertador de Estados Unidos. En estricto sentido, se trata de censurar y describir las estrategias y mecanismos estadounidenses que le permitieron establecer una política exterior injerencista hacia Latinoamérica y contra los despojos del imperio español. Y para ello Fabela aclara que acudió a “documentos interesantes, algunos de ellos muy poco conocidos u olvidados”, publicados de diversas formas y que era necesario evitar “permanecieran ocultos indefinidamente”.²⁵ Su intención era apelar a la conciencia de los pueblos latinoamericanos y convocar a sus gobiernos para defender su integridad contra el hegemón continental.

Vale la pena señalar una posición relativamente generalizada cuando se estudia el imperialismo estadounidense y que consiste en separar a la sociedad de los motivos de sus gobiernos. En el prólogo escrito por Fabela destacan algunas líneas que buscan distinguir entre los intereses pragmáticos de los gobiernos estadounidenses y los valores democráticos de su sociedad. Se trata de una estrategia conciliatoria que pretende encontrar la nobleza y bondad en el espíritu del pueblo estadounidense que sus gobernantes traicionarían debido a sus acciones imperialistas. Fabela escribe:

Así es, en efecto: la gran potencia norteamericana, que fue cuna de libertades, es hoy una de las naciones más imperialistas de la tierra, en

²⁴ KISSINGER, 2001, p. 217.

²⁵ FABELA, s/f, p. 10.

detrimento, especialmente, de la América española. Esto, en contra del parecer opuesto de una gran masa de ciudadanos estadounidenses antiimperialistas sinceros [y más adelante agrega] el pueblo norteamericano no es el autor de la política agresiva que sus gobiernos han seguido contra la América española; los autores tampoco son los partidos militantes de ese país, sino ciertas personalidades de la política y de la banca estadounidense, que han impuesto sus puntos de vista y sus proyectos, sorprendiendo a la gran mayoría de los ciudadanos de la Unión [...] ²⁶

Cabe preguntarse si esta distinción es correcta; si efectivamente puede separarse a los gobiernos imperialistas estadounidenses de las masas sociales que votan por los partidos políticos que cristalizan esa sed de poderío imperial. ¿No habrá, por el contrario, en la sociedad estadounidense, una visión del mundo que los hace coincidir (o aceptar con su indiferencia), en muchas de las posiciones etnocéntricas e imperialistas de sus gobiernos? ¿No habrá sido así y con mayor intensidad a principios del siglo XX?

Casi con seguridad buena parte de la población estadounidense pensaba (y piensa) como sus gobernantes, sobre todo a la hora de plantear el rol que su nación debe jugar en el mundo y con América Latina a la que siempre se vio desde la distancia y muchas veces con desprecio como ha ocurrido claramente con México.²⁷ Le ocurría a Fabela lo que a muchos liberales mexicanos, Estados Unidos era a la vez fuente de admiración y recelo.²⁸ Admiración por los progresos liberales, democráticos y tecnológicos que la habían convertido en una potencia, y recelo por esa vocación

²⁶ FABELA, s/f, p. 9.

²⁷ El título de un libro publicado recientemente sobre los intentos de anexar México a Estados Unidos entre 1846 y 1848 ilustra claramente las opiniones y adjetivos que muchos estadounidenses vertían sobre México en la opinión pública: *La regeneración de un pueblo pestilente*. El título de este libro proviene de la composición que hizo el autor al detectar que esos dos conceptos eran frecuentemente usados en la prensa de la época para defender la misión “regeneradora” de Estados Unidos con respecto a las naciones atrasadas de Latinoamérica y para calificar la naturaleza “pestilente” de un país como México. Cabe decir que esas declaraciones racistas provenía de la prensa y no de los políticos estadounidenses, aunque probablemente la compartía. BRINGAS, 2008.

²⁸ Siempre será recomendable sacar a colación el breve libro de O’GORMAN (1976) quien plantea desde el siglo XIX el dilema mexicano de admirar a los Estados Unidos y recibir de ellos todo el peso de su poder.

imperialista que, erróneamente, ubicaba como vicio exclusivo de la clase gobernante.

Al mismo tiempo, Fabela justificó su trabajo de investigación al criticar también a las elites gobernantes latinoamericanas señalando que es culpa de “nuestros estadistas, que no han dado impulso bastante a esta clase de estudios, que son la base indispensable y sólida de la unión iberoamericana”.²⁹

En suma, el propósito del libro era describir y criticar el perfil imperialista de los Estados Unidos, apelar a una conciencia iberoamericana tanto en la sociedad como en sus gobiernos para hacerle frente a dicho imperialismo, y aportar un documento de la cuota necesaria de estudios académicos al respecto.

La edición original del libro no indica el tiraje. Parece ser, sin embargo, que se trató de un texto ampliamente difundido en el cono sur y que sirvió de referencia a otros trabajos interesantes como el de Alberto Ghirardo titulado *Yankilandia bárbara* y que analizan Alexandra Pita y María del Carmen Grillo en otro capítulo. El libro de Fabela fue reeditado por el Instituto Mexiquense de Cultura en 1994 en un volumen junto con otros textos como *La Conferencia de Caracas y la actitud anticomunista de México; Los Estados Unidos y la América Latina; El caso de Cuba*.

El libro comienza con un prólogo y contiene cinco capítulos que abordan los casos con los que Fabela mostraba el perfil internacionalista de Estados Unidos que luego calificaría de “unilateral y liberticida”³⁰: Cuba, Filipinas, el Canal de Panamá, Nicaragua y Santo Domingo son objeto de su análisis, así como las diversas estrategias injerencistas aplicadas por Estados Unidos, desde la intervención armada directa hasta el control de la economía y las finanzas de los pueblos latinoamericanos.

Radiografía del imperio

Al iniciarse la Sexta Conferencia Panamericana en enero de 1928, Isidro Fabela envió un mensaje a los delegados que se reunieron entonces en La Habana:

²⁹ FABELA, s/f, p. 11.

³⁰ FABELA, 2000, p. 89.

Los pueblos iberoamericanos están pendientes de vuestra actitud en la conferencia internacional de La Habana, porque se dan cuenta de la importancia y trascendencia que esa actitud tendrá en su porvenir político [...] toca a vosotros, honorables plenipotenciarios, abordar resueltamente y con energía estos puntos capitales:

1. ¿Es compatible el panamericanismo con las intervenciones efectuadas por los Estados Unidos en algunas naciones del continente?
2. ¿Cuál es la definición de la Doctrina Monroe y cuál es su alcance?
3. ¿La Doctrina Monroe conviene y obliga a los latinoamericanos?
4. ¿El panamericanismo debe subsistir o debe ser remplazado por el latinoamericanismo?
5. Frente a una probable denegación de justicia de parte de los Estados Unidos, respecto a las fraternas naciones que tiene sojuzgadas, ¿cuál debe ser la actitud de Iberoamérica?³¹

La preocupación de Fabela era cómo hacer coincidir el espíritu del panamericanismo, aparentemente noble y necesario, con la actitud histórica de Estados Unidos en contra de la libre autodeterminación de los pueblos de la América española. Esta postura política procedía, sin duda, de las conclusiones a las que llegó Fabela tras el recorrido histórico que hiciera en su libro *Estados Unidos contra la libertad*. En el estudio de los casos antes mencionados Fabela reconstruye las declaraciones políticas de Estados Unidos, las negociaciones, los actos formales de intervencionismo y censura. Especialmente, como ya indiqué, el doble discurso que mantenía la nación del norte al erigirse como paladín de la paz y, sin embargo, intervenir o someter a los países de la región. En esas páginas circularía el problema que planteó desde el principio la Doctrina Monroe a la que años más tarde Fabela le dedicaría también un estudio de corte jurídico internacional.³²

³¹ FABELA, 2000, p. 89.

³² Fabela analizó con detalle la Doctrina Monroe, la calificó de postulados que muchas veces no se han cumplido y se negó a considerarla como una doctrina propia del derecho

El libro en su versión original se compone de 311 páginas y los capítulos dedicados a Cuba y a Santo Domingo son los más extensos. Fabela empieza por considerar a Cuba como un estado semisoberano. Es más, define a la isla como “la causa eficiente” de la doctrina Monroe:

La doctrina Monroe, que, según creen todavía algunos espíritus menos que sencillos, nació con una alta finalidad altruista en favor de las repúblicas hispanoamericanas recién emancipadas, no fue, en realidad, sino un acto que defendía a los Estados Unidos de un posible ataque de la Santa Alianza y de Inglaterra, y que preparó el terreno para que la unión tuviese algún día las manos libres en América.³³

Como se indicó antes, el tema de la doctrina Monroe estará presente a lo largo del libro, pero será hasta 1957 cuando le dedique un estudio aparte. En él, Fabela hace gala más de sus conocimientos sobre derecho internacional, que de la narración histórica de hechos imperialistas. Su conclusión era contundente, la Doctrina Monroe había nacido para “favorecer los intereses de los Estados Unidos con exclusión de los de cualquier otro país sea o no americano, aun cuando aparentemente se persiga un fin desinteresado.”³⁴ Denunciar el doble discurso estadounidense, aquel con el que se autodenominaban paladines de la libertad cuando en realidad la impedían en América Latina, a través de la fuerza o del comercio, fue uno de los objetivos constantes en la vida y la obra de Fabela.

Volviendo al capítulo, Fabela hace un recorrido histórico en el que ilustra los constantes escauceos estadounidenses con respecto a la isla antillana, incluso relata el interés del gobierno de James Polk (1845-1849) y de su secretario de Estado, Buchanan, cuando en 1848 le enviaron un largo mensaje al gobierno de Madrid declarando “las grandes ventajas que los Estados Unidos lograrían con la adquisición de Cuba [y] las ganancias que España

internacional ya que “El Congreso de los Estados Unidos no ha dado jamás [una fórmula clara y precisa] de la doctrina, ni es probable que la de mientras el espíritu imperialista prive en esta nación.” FABELA, 1957, p. 11.

³³ FABELA, s/f, p. 25-25.

³⁴ FABELA, 1957, p. 13.

obtendría al venderla.”³⁵ En este capítulo Fabela también recuerda que a mediados de 1896 el gobierno de Porfirio Díaz perdió una importante oportunidad de intervenir a favor de la independencia cubana sirviendo de mediador ante España, lo que a la postre, junto con otros acontecimientos, desencadenaría la guerra hispano estadounidense.

Pero la crítica más severa que hace Fabela es sobre la incapacidad de actuar libremente por parte de México: “[...] México, en aquella época, tenía de tal modo ligada su política internacional a la Casa Blanca, que no se aventuraba a tomar participación en los grandes problemas americanos sin ir de acuerdo con Washington.”³⁶ La conclusión del capítulo sobre Cuba suena más que profética:

La justicia suele retardarse en el destino de los pueblos pequeños, pero algún acontecimiento inesperado, de los que la historia está llena, le dará su positiva libertad, la libertad pura, la libertad que da vida, honor y dicha a los pueblos: la libertad que soñó para Cuba su patriota representativo José Martí.³⁷

El capítulo más breve del libro versa sobre Filipinas y va de la página 121 a la 136. En él Fabela censura moralmente a Estados Unidos al destacar la desmedida ambición de una nación poderosa que no alcanzó el “equilibrio espiritual necesario, para hacer buen uso de su fuerza”, ya que apoyó a las Filipinas en su causa independentista para luego someter al archipiélago bajo su poder.³⁸ Aparte de las ambiciones imperialistas, Fabela también destaca que Estados Unidos se convirtió en una nación traicionera, al apoyar primero a Emilio Aguinaldo, jefe de la insurrección filipina contra España en 1897 y presidente de la República Filipina en 1898, para derrocarlo posteriormente so

³⁵ FABELA, s/f, p. 35.

³⁶ FABELA, s/f, p. 87. La crítica de Fabela es reconocida posteriormente por MEYER, 2007, p. 314, que de alguna forma expresa el sentido pragmático de la política exterior del porfiriato: “La prolongada dictadura de Porfirio Díaz (1876-1911) logró recrear y emplear muy bien la presencia europea en México, para equilibrar la inevitable y creciente influencia de Estados Unidos. En buena medida Díaz se abstuvo de interferir con los intereses norteamericanos en Centroamérica y el Caribe—aunque no dejó de haber roces entre los dos gobiernos en relación con Cuba o Nicaragua—a cambio de lograr que Washington se abstuviera de interferir en los asuntos internos mexicanos y no pusiera obstáculos a las constantes reelecciones de Díaz.”

³⁷ FABELA, s/f, p. 120.

³⁸ FABELA, s/f, p. 120.

pretexto de que el pueblo Filipino no estaba en condiciones de gobernarse a sí mismo.

El tercer capítulo aborda el tema del Canal de Panamá. La hipótesis central que se defiende ahí es que Panamá se trata de un invento estadounidense para apropiarse, a costa de Nueva Granada (Colombia), del territorio en el que se construiría el canal. Fabela subraya en este caso la vocación comercial de los Estados Unidos que explicaría su obvio interés por conectar a los dos océanos a través del istmo, incluso relata la evaluación que hicieran los estadounidenses entre el istmo y el territorio nicaragüense a la hora de decidirse por el lugar en el que finalmente se construiría el canal. Y nuevamente Fabela hace hincapié en las maniobras diplomáticas con las que Estados Unidos fue manifestando en este caso su interés por el canal, tal y como hace constar al citar el tratado Mallarino-Bidlak del 12 de diciembre de 1846:

Los Estados Unidos garantizan positiva y eficazmente a la Nueva Granada por la presente estipulación, *la neutralidad absoluta del istmo* antes mencionado, a fin de que el libre tránsito de un mar al otro no pueda ser interrumpido o entravado en el porvenir, en tanto que este tratado exista, y, en consecuencia, los Estados Unidos garantizan de la misma manera los derechos de soberanía y de propiedad que la Nueva granada tiene y posee en dicho territorio.³⁹

La crítica que hace Fabela del imperio es precisamente por haber violado dicho tratado en 1903. De entrada describe las condiciones desfavorables para Colombia del tratado Herrán-Vay (22 de enero de 1903) y que habían firmado Estados Unidos y Gran Bretaña el 18 de noviembre de 1901 en el cual supuestamente reconocían la potestad colombiana sobre el canal. Sin embargo, tras la reprobación del congreso senatorial colombiano del tratado Herrán-Vay el 12 de agosto de 1903, Fabela narra con detalle la revuelta del 3 de noviembre, que se niega a calificar de revolución, y que terminaría con la independencia de Panamá que oportunamente reconocería el gobierno del imperio dos días después. Nuevamente se percibe el amargo sabor de la

³⁹ FABELA, s/f, p. 139.

traición que Fabela detalla insistiendo en el actuar estadounidense desapegado al derecho internacional.

El capítulo sobre Nicaragua tiene un sesgo distinto, se trata más bien del poder económico estadounidense como mecanismo imperial y no tanto del uso de la fuerza. Fabela habla aquí, antes que Nearing y Freeman⁴⁰ de la “diplomacia del dólar” y la desglosa con puntualidad:

La ‘dollar diplomacy’, instaurada por le secretario de Estado Knox, se ha ejercitado en varias repúblicas iberoamericanas, con menoscabo de su soberanía e independencia. Consiste en otorgar empréstitos a ciertos países bajo condiciones más o menos onerosas, ya veces leoninas, con garantías de seguridad completa en todo caso y oficial casi siempre. en los casos de incumplimiento de los compromisos contraídos con los banqueros prestamistas, éstos recurren a su Gobierno, demandando protección de sus intereses, y entonces las autoridades de los Estados Unidos [adquieren control de telégrafos o ferrocarriles del gobierno deudor] con el objeto de dar satisfacción al capital norteamericano invertido en país hispanoamericano.⁴¹

Al igual que en los anteriores capítulos, Fabela destina un buen número de páginas a citar ampliamente documentos, comunicados, declaraciones gubernamentales y tratados. En el caso de Nicaragua, Fabela censura que los esfuerzos modernizadores de los países iberoamericanos—incluso con la creación de instituciones a veces débiles y en ocasiones inoperantes—sean aprovechados por Estados Unidos para que en vez de “tenderles la mano, de las infinitas maneras en que los grandes pueden ayudar a los pequeños” terminen explotándolos a través del uso de la fuerza y convirtiéndolos en vasallos.⁴²

Finalmente, el capítulo sobre Santo Domingo es un compendio de críticas, como no podía ser de otra forma, al doble discurso del presidente Wilson, que todavía el 14 de marzo de 1914 decía al asumir el poder ejecutivo:

⁴⁰ Véase el trabajo sobre estos autores que publica en este libro Carlos Marichal.

⁴¹ FABELA, s/f, p. 164.

⁴² FABELA, s/f, p. 178.

“Uno de los principales objetivos de mi administración será cultivar la amistad y merecer la confianza de nuestras hermanas repúblicas de Centro y Sudamérica [...]”⁴³

Páginas más adelante Fabela cuestiona los argumentos de la intervención militar contra la isla y lamenta que la Doctrina Monroe haya sido relativamente incluida en el Tratado de Versalles, con lo cual Europa arriaba banderas en el continente americano y le otorgaba a Estados Unidos el rol hegemónico que la Primera Guerra Mundial le permitió consolidar. Su argumento final pedía que Europa, Japón y la América Española, en conjunto, detuvieran el poder avasallador de Estados Unidos.

Recapitulando, la mirada de Isidro Fabela sobre Estados Unidos pretende hacer la distinción entre la nobleza democrática y libertaria del pueblo estadounidense y las ambiciones inescrupulosas de su gobierno. Considera que la búsqueda de la libertad y la soberanía en las ex colonias españolas, era un hecho natural propio del tránsito modernizador del continente y congruente con la fórmula del Estado nacional que viviría su máximo esplendor a principios del siglo XX. Precisamente en ese desarrollo nacional de los estados latinoamericanos, Estados Unidos jugaría el rol perverso de convertir a la región en su zona de influencia limitando la libertad, constriñendo la democracia y manejando gobiernos títeres a su antojo.

Desde la perspectiva internacionalista de Fabela, Estados Unidos dictaba ante el mundo un falso discurso de libertad y autodeterminación que en la práctica no era respetado. En este sentido, la gran nación norteamericana traicionaba a sus aliados, a sus principios fundacionales y violaba, cada vez que así convenía a sus intereses, las normas del derecho internacional. Era obvio que ante las potencias europeas Estados Unidos defendía el idealismo internacionalista que en el continente americano sencillamente no practicaba.

La posición de Fabela sobre Estados Unidos y América Latina, es decir, sobre dos visiones encontradas con respecto a la política mundial y al derecho de los pueblos, es acertadamente planteada en los siguientes términos por Serrano Migallón:

⁴³ FABELA, s/f, p. 220.

El panamericanismo estadounidense era para Fabela una fachada que escondía el anhelo de los Estados Unidos de confirmar y expandir su influencia sobre todo el continente, para gradualmente poder irse apoderando de las riquezas naturales de los Estados de origen español y portugués en la medida en que iba neutralizando sus voluntades políticas, en pocas palabras, una lenta y larga invasión embozada en formas más o menos jurídicas; el latinoamericanismo de Fabela [...] consistía principalmente en la unidad de políticas y objetivos entre todos los países que antiguamente conformaron los territorios coloniales de España y Portugal, entendidos como entes soberanos y poseedores de plenos derechos sobre su destino y el destino del continente.⁴⁴

La lucha emprendida por Fabela desde varios frentes, como ya se ha dicho, terminaba siempre por recordar la necesidad de que las naciones del mundo se apegaran al derecho internacional, y esto era, a la vez, la búsqueda de un mayor nivel de cooperación latinoamericano que en conjunto, y no de otra forma, terminaría por detener el peso del poderío estadounidense. Finalmente, el continente sigue sin ser testigo de la cristalización de la tan anhelada oposición solidaria contra el imperio que actualmente muestra indicios de ser un hegemon en decadencia.

Comentarios finales

La intención de éstas páginas era tan modesta como la de ofrecer una visión panorámica del contexto histórico y la experiencia de vida que le dieron luz a una obra fundamental para entender el antiimperialismo latinoamericano del siglo XX.

Con respecto a nuestro autor, hay varias razones para rescatar el abordaje internacionalista de las obras de Isidro Fabela: por la riqueza de los datos que ofrecen, por tratarse de aportaciones fundamentales para la historia de las relaciones internacionales así como para el derecho internacional, y porque describe la real debilidad de las naciones latinoamericanas con

⁴⁴ SERRANO MIGALLÓN, 2000, p. 36.

respecto a Estados Unidos, lo que nos permite entender no sólo los recovecos de una historia conflictiva⁴⁵ sino la conformación de identidades nacionales.

También, tal y como se indicó antes, porque ilustra la mirada de un mexicano a principios de siglo que contribuyó a la construcción de un proyecto nacional. Dicho proyecto era estado céntrico, buscó conformar un perfil de lo mexicano que se difundiera mediante la educación, el arte y el cine y pretendió conquistar una soberanía ante el mundo que desde la guerra de Independencia y hasta la Revolución Mexicana siempre estuvo en entredicho. La obra *Estados Unidos contra la libertad* es una denuncia de la atribulada historia Latinoamérica por culpa del hegemon continental, así como un compendio de justificaciones que, a veces más a veces menos, definirían la política exterior de México.

En el caso mexicano la búsqueda de una identidad que dejara satisfechos a propios y extraños queda plasmada en el discurso que contrasta entre el México moral, pacifista y multilateralista y los Estados Unidos ambiciosos y unilaterales. Se trató, sin duda, de una estrategia retórica más o menos exitosa del nacionalismo revolucionario.⁴⁶ En ese sentido, la obra de Fabela es una contribución relevante para la consolidación del perfil de la política exterior mexicana y su desempeño relativamente acertado a lo largo del siglo XX, desempeño en el que destacan los esfuerzos por defender la soberanía de los países débiles o periféricos y respetar el principio de la libre autodeterminación de los pueblos. Es por ello que rescatarla formaría parte de un ejercicio necesario para reflexionar sobre la historia de las relaciones internacionales de México y América Latina, tal y como apunta Carlos Marichal:

El estudio histórico de las relaciones internacionales de México y de los demás países de Latinoamérica constituye un gran reto para las nuevas generaciones de historiadores inmersos en una época—como la nuestra—dominada por los llamados proceso de globalización y por la crisis de las soberanías. Intentar explorar cuáles son los orígenes y cuál ha sido la naturaleza de los vínculos externos entre las propias naciones

⁴⁵ Véase, RAYMONT, 2007.

⁴⁶ Véanse los ejemplos al respecto en la enseñanza de la historia y la distinción ente México y los Estados Unidos a través de los libros de texto mexicanos, VÁZQUEZ, 2005, especialmente las páginas 199, 209, 274.

y sociedades americanas, por lo tanto, parece ofrecer un campo especialmente fértil de indagación. De la misma manera, intentar entender las relaciones entre las naciones latinoamericanas y otras zonas del mundo—en particular Europa y Norteamérica—parece constituir hoy una tarea más necesaria que nunca.⁴⁷

En efecto, la tarea es necesaria para ubicar en su justa dimensión los marcos históricos y conceptuales que han conducido la experiencia los pueblos latinoamericanos. El libro de Fabela, por ejemplo, responde a un momento de la historia de México en el que se libraron luchas internas por construir una nación moderna al tiempo que el vecino todopoderoso amenazaba con destruir cualquier indicio de cambio político que no les favoreciera. Esto hay que tomarlo en cuenta cuando se analice la experiencia diplomática mexicana posterior a la revolución. En aquel momento se planteó la urgencia de señalar, como lo recordaría más tarde Carlos Fuentes, que “los principios de México corresponden a los intereses de México.”⁴⁸ Falta agrega que para los pueblos latinoamericanos ocurriría casi lo mismo, y que si en el siglo XIX fueron las potencias europeas quienes pusieron en peligro las posibilidades de libertad en latinoamericana, en el siglo XX lo sería Estados Unidos, tal y como lo describió Fabela en su libro, una obra de juventud impetuosa, emotiva y certera.

Bibliografía

BATTA, Víctor y CASASOLA, Rosendo

“La evolución de las Relaciones Internacionales como disciplina científica desde la Segunda Guerra Mundial”, en M. Merle, et. al., El estudio científico de las Relaciones Internacionales, México, UNAM, 1978, pp. 15-30.

BORJA, Arturo

“Enfoques para el estudio de la política exterior de México: evolución y perspectivas”, en Olga Pellicer y Celia Toro, La política exterior de

⁴⁷ MARICHAL, 2000, p. 55.

⁴⁸ FUENTES, 2004, 139.

México. Enfoques para su análisis, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1997, pp. 19-44.

BRINGAS NOSTTI, Raúl

La regeneración de un pueblo pestilente. La anexión de México a Estados Unidos, 1846-1848, México, Porrúa, 2008.

CARMAGNANI, Marcello

El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización, México, FCE / El Colegio de México, 2004.

FABELA, Isidro

Arenas revolucionarias: discursos y artículos políticos, Madrid, Editorial Artística, 1916.

FABELA, Isidro

Los Estados Unidos contra la libertad. Estudios de historia diplomática americana: Cuba, Filipinas, Panamá, Nicaragua República Dominicana, Barcelona, Talleres Gráficos Lux, s/f.

FABELA, Isidro

Las Doctrinas Monroe y Drago, México, UNAM, 1957.

FABELA, Isidro

“Mensaje a los señores delegados Latinoamericanos a la sexta conferencia Panamericana” en SERRANO MIGALLÓN, 2000, pp. 89-96.

FUENTES, Carlos

Contra Bush, Madrid, Santillana Ediciones, 2004.

GARCIADIEGO, Javier

“Fabela, diplomático revolucionario”, en Biblioteca de Isidro Fabela, Vol. X, México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994.

GÓMEZ ROBLEDO, Antonio

“Prólogo” en, FABELA, Historia diplomática de la Revolución Mexicana, México, FCE, 1958, pp. v-xv.

GONZÁLEZ, Guadalupe

“Las bases internas de la política exterior: realidades y retos de la apertura económica y la democracia”, en HERRERA-LASSO (coord.) México ante el mundo: tiempo de definiciones, México, FCE, 2006, pp. 155-235.

GUILLÉN, Fedro,

Fabela y su tiempo: España, Cárdenas, Roosevelt, México, SRA / CEHAM, 1981.

KISSINGER, Henry

La diplomacia, México, FCE, 2001.

KRAUZE, Enrique

La presidencia imperial, México, Tusquets, 1917.

MARICHAL, Carlos

“Repensando la historia mexicana: entre la historia latinoamericana y la historia norteamericana”, en VARIOS, Diplomacia y Revolución. Homenaje a Berta Ulloa, México, El Colegio de México, 2000, pp. 55-64.

MEYER, Lorenzo

“Los tres ejes históricos de la política mexicana frente a Estados Unidos”, en VEGA, Gustavo (coord.) México: los retos ante el futuro, México, El Colegio de México, 2007, pp. 309-322.

O’GORMAN, Edmundo

México el trauma de su historia, México, UNAM, 1976.

ORDOÑEZ, Andrés

Devoradores de ciudades. Cuatro intelectuales en la diplomacia mexicana, México, Cal y Arena, 2003.

RABASA, Emilio, (coord.)

Los siete principios básicos de la política exterior de México, México, UNAM, 2005.

RAYMONT, Henry

Vecinos en conflicto. La historia de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica desde Franklin Delano Roosevelt hasta nuestros días, México, Siglo XXI, 2007.

SEARA VÁZQUEZ, Modesto

Política exterior de México, México, Harla, 1984.

SERRANO MIGALLÓN, Fernando,

Isidro Fabela y la diplomacia mexicana, México, FCE, 1981.

SERRANO MIGALLÓN, Fernando

Con certera visión: Isidro Fabela y su tiempo, México, FCE, 2000.

WRIGHT, Quincy

The Study of International Relations, New York, Appleton-Century-Crofts, Inc., 1955.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida

Nacionalismo y educación en México, México, El Colegio de México, 2005.

YANKELEVICHY, Pablo

“América Latina en la agenda diplomática de la Revolución Mexicana,” en, SCHIAVON, Jorge A., SPENSER, Daniela y VÁZQUEZ OLIVERA, Mario (ed.) En busca de una nación soberana. Relaciones

internacionales de México, siglos XIX y XX, México, CIDE, SRE, 2006,
pp. 277-312.